

# PROCESOS DE CONTROL DE ESTUDIOS EN LINEA



#### control.academico@psmmaracaibo.edu.ve



#### SOLICITUDES DE CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

- 1.- Cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- El pago del arancel se realiza a nombre del IUP Santiago Mariño.

**BNC** 

- **CUENTA CORRIENTE 0191-0032-42-2132007676**
- RIF J 08034166 0
- 2.- El arancel se solicita vía correo
- electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia.
- 4.- Se emite la certificación o constancia solicitada.



#### **REVISION DE EXPEDIENTE**

- 1.- El alumno solicita solvencia vía correo electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 2.- Recibida la solvencia el alumno reenvía a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División de Control de Estudio fija día y hora para la revisión del expediente. Precisando documentos por consignar.
- 4.- Solo aplica para alumnos de los semestres octavo, noveno y decimo a los efectos de armar expediente de Grado



#### CAMBIO DE ESPECIALIDAD

- 1.- Cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- El pago del arancel se realiza a nombre del IUP Santiago Mariño.

**BNC** 

- **CUENTA CORRIENTE 0191-0032-42-2132007676**
- RIF J 08034166 0
- 2.- El arancel se solicita vía correo
- electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 4.- Control de Estudios ejecuta el cambio de carrera.
- 5.- Aplica antes de proceso de inscripcion.



#### TRASLADO A OTRA EXTENSION PSM

- 1.- Cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- El pago del arancel se realiza a nombre del IUP Santiago Mariño.

**BNC** 

**CUENTA CORRIENTE 0191-0032-42-2132007676** 

RIF J 08034166 0

- 2.- El arancel se solicita vía correo electrónico a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- 3.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 4.- Control de Estudios entrega documento personales al alumno o rpte.
- 5.- Se remite certificación de traslado a sede destino.
- 6.- No aplica para alumnos del semestre IX



#### RETIRO DE LA INSTITUCION

- 1.- Cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- El pago del arancel se realiza a nombre del IUP Santiago Mariño.

**BNC** 

**CUENTA CORRIENTE 0191-0032-42-2132007676** 

RIF J 08034166 0

- 2.- El arancel se solicita vía correo
- electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 4.- Control de Estudios entrega documento personales al alumno o rpte. Con autorización escrita, digitalizada y firmada



#### RETIRO DE LA INSTITUCION

- 1.- Cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- El pago del arancel se realiza a nombre del IUP Santiago Mariño.

**BNC** 

- **CUENTA CORRIENTE 0191-0032-42-2132007676**
- RIF J 08034166 0
- 2.- El arancel se solicita vía correo
- electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 4.- Control de Estudios entrega documento personales al alumno o rpte. Con autorización escrita, digitalizada y firmada.



#### PRUEBA ESPECIAL O EXTRAORDINARIA

- 1.- El alumno lo solicita mediante escrito formal, vía e-mail, en la primera semana de cada semestre al Director de Escuela.
- 2.- Anexa soporte documental que certifique conocimiento y experiencia de la asignatura que desea aprobar por prueba especial.
- 3.- Con la buena pro del Director de Escuela el alumno procede a la cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- 4.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia al e-mail del Dpto. de Ingeniería. Consignación de documentos originales.
- 6.-Aprobada por Consejo Académico, se fija fecha para la prueba.
- 7.- La asignatura solicitada no debe haber sido cursada.
- 8.- Se aprueba con una puntuación mínima de 16 puntos.



#### TRABAJO DE RECUPERACION DE INDICE ACADEMICO

- 1.- Aplica para alumnos inscritos en el semestre X con IRAA inferior a 12 puntos.
- 2.- Control de Estudios remite vía e-mail formato de notificación. El alumno lo reenvía con imagen de firma manuscrita.
- 3.- El alumno procede a la cancelación del arancel correspondiente y remisión del PDF de la transacción a <a href="mailto:caja@psmmaracaibo.edu.ve">caja@psmmaracaibo.edu.ve</a>
- 4.- División Administrativa valida la transferencia bancaria, y una vez validada se remite solvencia. El alumno reenvía solvencia al e-mail control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 4,- Se arma expediente TRIA y se remite al Dpto. de Ingeniería para fijar tutor y asignatura.
- 5.- Inicio de asesorías y al final confrontación TRIA



#### PRESTAMO DE DOCUMENTOS

- 1.- El alumno solicita solvencia vía correo electrónico a caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 2.- Recibida la solvencia el alumno reenvía a control.academico@psmmaracaibo.edu.ve
- 3.- División de Control de Estudio fija día y hora para entregar en calidad de préstamo hasta dos (2) documentos
- 4.- El alumno tiene un plazo de 15 días hábiles para devolver a su expediente la documentación prestada.



#### SOLICITUD DE CORRECCION DE NOTAS

- 1.- El alumno solicita vía e-mail a
- control.academico@psmmaracaibo.edu.ve la corrección de notas por error del docente, señalando identificación de alumno y docente, materia, corte errado.
- 2.- Adjunta impresión de pantalla de calificación en plataforma SAIA, tareas o asignaciones digitales remitidas, soporte de haber subido la actividad dentro de la fecha tope.
- 3.- El alumno tiene un plazo de 72 horas después de publicada la calificación en el Consulta de Notas. No se admite una vez culminado el semestre, salvo autorización expresa de las Autoridades Universitarias.



#### **CURSO INTENSIVO**

- ✓ Objetivo: recuperación / avance de materias.
- ✓ Solo dos (2) materias.
- ✓ No se cursan: materias con laboratorio/ Electivas.
- ✓ Duración: Cuatro (4) semanas.



#### **CURSO INTENSIVO**

- ✓ Respetar prelaciones de asignaturas establecidas en el Pensum de Estudios.
- √Visualizar la oferta de materias aperturadas en Intensivo.
- ✓ Numero mínimo de alumnos: 15
- ✓ Censo en línea para materias no aperturadas: Dpto. de Ingeniería.



## PROCESO INSCRIPCION CURSO INTENSIVO



### PROCESO INSCRIPCION CURSO INTENSIVO Fases:

- Fase Administrativa: Cancelación de aranceles/ Remisión de PDF de transferencias bancarias a <u>caja@psmmaracaibo.edu.ve</u> / Validación / Solvencia administrativa
- 2. Fase Académica: Inscripción de materias / Dpto. de Ingeniería / Remisión vía e/mail de horario SAIA



## REQUISITOS PARA INSCRIPCION CURSO INTENSIVO ALUMNOS BECADOS

- 1. AUTORIZACION DEL ENTE QUE CONCEDE BECA/ VERIFICACION DE NUMERO DE MATERIAS REPROBADAS.
- 2. SOLVENCIA ADMINISTRATIVA.
- 3. PAGO DE MATRICULA DE MATERIA (S) CONFORME HORAS.



#### REQUISITOS PARA INSCRIPCION CURSO INTENSIVO 2021-1i

#### **ALUMNOS REGULARES**

- 1. APROBACION DE MATERIA PRELANTE.
- 2. SOLVENCIA ADMINISTRATIVA. caja@psmmaracaibo.edu.ve
- 3. TRANSFERENCIA BANCARIA DE ARANCEL DE MATRICULA DE MATERIA (S) CONFORME HORAS.



1

• EL BECADO QUE REPRUEBA MATERIA EN EL SEMESTRE PIERDE BECA, SALVO DISPOSICION EN CONTRARIO

B

E

C

A

D

O

S

SOLVENCIA ADMINISTRATIVA

3

• PAGO DE MATRICULA DE MATERIA (S) CONFORME HORAS



1

• APROBACION DE MATERIA PRELANTE.

R

E

SOLVENCIA ADMINISTRATIVA.

G

J

\_

\_

A

R

• PAGO DE MATRICULA DE MATERIA (S) CONFORME HORAS



- 1. VERIFICAR PRIMERO QUE LA MATERIA ESTA APERTURADA PARA CURSAR EN INTENSIVO, ANTES DE EFECTUAR LA CANCELACION DEL ARANCEL.
- 2. SI VAS A CURSAR DOS (2) MATERIAS EN VERANO TOMA EN CUENTA QUE NO CHOQUEN SUS HORARIOS.



## PROCESO DE RE – INSCRIPCION / REINCORPORACION SEMESTRE REGULAR



#### PROCESO DE REINSCRIPCION AL SEMESTRE REGULAR

- 1. FASES: ADMINISTRATIVA: CANCELACION DE ARANCELES / REMISION DE PDF DE TRANSFERENCIAS BANCARIAS / VALIDACION/ SOLVENCIA.
- 2. ACADEMICA: INSCRIPCION DE MATERIAS VIA SAWEB
- 3. REMISION DE HORARIO VIA E-MAIL
- 4. MATRICULACION EN PLATAFORMA SAIA



## ¿ CUANDO Y DONDE ES EL PROCESO DE REINSCRIPCION PARA EL SEMESTRE?

#### **CONFORME PLANIFICACION ONLINE**

## REINCORPORACION ALUMNOS CON DOS O MAS SEMESTRES DE INACTIVIDAD

ATENCION PERSONALIZADA ONLINE Reincorporate@psmmaracaibo.edu.ve





#### ¿QUE HAGO PRIMERO?



1.- CANCELAR MATRICULA Y **SERVICIOS ESTUDIANTILES.** 

2.- REMITE VIA E-MAIL LOS PDF DE **DEPOSITOS BANCARIOS A** caja@psmmaracaibo.edu.ve

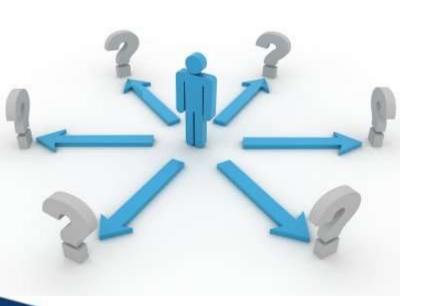
#### ¿CUALES SON LOS REQUISITOS?

- 1. REMISION VIA E-MAIL DE PDF DE PAGO DE MATRICULA Y S.E.
  - 2. REMISION DE SOLVENCIA ADMINISTRATIVA AL E-MAIL DEL ALUMNO



- 1. SI ESTAS CURSANDO INTENSIVO, DEBES INSCRIBIR SOLAMENTE LAS QUE PERMITA EL SISTEMA DE PRELACION.
  - 2. EN EL CASO ANTERIOR DEBES DEJAR LOS ESPACIOS PARA INCLUIR EN EL PROCESO DE MODIFICACION.





1. SI ERES BECADO
INSTITUCIONAL, GOB, JEL,
ANA MARIA CAMPOS U OTRO
DEBES REMITIR
AUTORIZACION DEL
ORGANISMO O INSTITUCION
CORRESPONDIENTE





1. SI TIENES DUDAS DEBES
PREGUNTAR AL DIRECTOR
DE ESCUELA VIA E-MAIL O EN
LOS GRUPOS WHATSAPP DE
CADA ESPECIALIDAD.



GENERALMENTE LA TARDANZA DEL PROCESO RADICA EN: ERRORES DE TRANSFERENCIAS, LAS REALIZADAS POR BANCOS DISTINTOS AL BNC, CALIFICACIONES PENDIENTES DEL SEMESTRE ANTERIOR, FLUCTUACIONES DEL SERVICIO ELECTRICO Y/O INTERNET.

TOMA LAS PREVISIONES.



#### **EVALUATIVO DIFERIDO**

- REMISION DE SOPORTE DIGITAL: para acreditar la no realización de una actividad en línea, se requiere soporte que lo justifique.
- LAPSO: dentro de cinco (5) días hábiles de la actividad on line perdida.
- El Director de tu escuela y Control de Estudios lo aprueban. Al verificar idoneidad del soporte.



#### INFORMACION DISCIPLINARIA

- Las asignaciones y tareas SAIA deben ser realizadas por el alumno. El empleo de terceras personas, ajenas al proceso de enseñanza aprendizaje se considera FALTA MUY GRAVE, que trae como consecuencia:
- PARA EL ALUMNO: Asignación de nota mínima en la actividad (01), suspensión de toda actividad academica hasta dos años o expulsión.
- Si esta involucrado el docente: constituye causal de despido.

